

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Sábado 22 de Abril de 1893.

Año XXII. Núm. 5.982.

Los sucesos de Bélgica

Al mismo tiempo que en España apreciamos prácticamente las consecuencias del sufragio universal, que ha erigido en sistema la compra-venta del voto, anunciada con gran prevision por el Sr. Cánovas del Castillo, una parte de los obreros de Bélgica acude á la huelga y provoca desórdenes en las calles, porque la Constituyente de su país no ha querido establecer la reforma, que tan malos efectos está produciendo entre nosotros, según testimonio de los mismos liberales, excepcion hecha naturalmente de los que han sido beneficiados por el nuevo sistema.

Este entusiasmo por el sufragio universal, que hubiera sido explicable hace veinte ó treinta años, cuando aún no se habia apreciado lo que puede dar de sí la igualdad en materia electoral, es una nueva manifestacion del divorcio que ha llegado á establecerse entre la democracia al uso y la ciencia política. Es significativo que los hombres mas eminentes de Francia, país en que han tenido su cuna y han llegado á mayor desarrollo las ideas democráticas modernas, muestren marcada repugnancia hácia el sufragio universal. Renan, Taine, profesaron opiniones bien conocidas en esta materia. Hasta entre los mismos literatos, que podian dejarse alucinar mas fácilmente por la brillante apariencia igualitaria de tal sistema, el ejemplo de Zola demuestra lo poco simpático que es el tal sufragio á los hombres pensadores.

Los tratadistas modernos de derecho político han buscado la manera de conciliar la participacion de todos los ciudadanos en el Gobierno, con restricciones que den al voto de cada uno el valor individual que pueda tener según su capacidad, su experiencia ó la independencia personal que posee. Varias son las proposiciones basadas en este principio de transaccion que han sido presentadas á la Cámara de Bélgica; pero los obreros socialistas no se contentan con una organizacion electoral de esta clase, y al ver rechazado por el Parlamento el sufragio universal puro y simple que proponian Janson y Nothomb ha puesto en práctica el método de las imposiciones y amenazas, demostrando así sin saberlo con cuanta razon los legisladores de aquel país no han creído capaces á las masas de intervenir ordenadamente en el Gobierno con las mismas atribuciones que los elementos de mas arraigo ó mayor cultura.

A juzgar por las noticias telegráficas, si bien la situacion es grave, porque los desórdenes continuos en las calles de la capital, y de algunas poblaciones populosas determinan un estado anormal y violento, las amenazas de los socialistas están muy lejos de rea-

zarse. Por lo pronto, parece que va restableciéndose la tranquilidad en Bruselas, aunque se teme que el martes vuelvan á las andadas los manifestantes al reanudar la Cámara sus sesiones. Fuera de esto, la huelga general no ha llegado á ser una realidad, ni está en camino de serlo. Todo se ha reducido á huelgas parciales, que no representan el paro de la décima parte de la poblacion obrera de Bélgica, y en que han influido causas industriales, tanto ó más que las causas políticas.

En lo que no hay duda es en que la firme actitud de la Constituyente belga, rechazando el sufragio universal, á pesar de las amenazas de los socialistas ha producido excelente efecto en todas partes. Las simpatías de los partidarios del orden y de la verdadera libertad, opuesta, así á los abusos del poder como á las extralimitaciones demagógicas, están, con esa Cámara, que no se ha dejado intimidar por las vociferaciones del populacho de Bruselas, y ha tenido el valor cívico—no muy común en estos tiempos—de rechazar una innovacion que no hubiera dado seguramente á los belgas el medio siglo de buen gobierno y de tranquilidad que les ha proporcionado la Constitucion de 1830.

Y no se crea que las proposiciones que ponen alguna limitacion á la universalidad del sufragio son tan exclusivas que justifiquen la actitud de los socialistas. La proposicion Nyssens reconoce el derecho de sufragio á todo belga, de veinticinco años en adelante, que lleve uno de residencia en la poblacion en que haya de votar, y concede un voto más por cada una de las circunstancias siguientes, sin que nadie pueda acumular más de tres sufragios: 1.ª, ser casado ó viudo con hijos, tener treinta y cinco ó mas años, y pagar al menos 5 pesetas anuales de contribucion; 2.ª, ser propietario de inmuebles de un valor mínimo de 2.000 pesetas, ó poseer 100 francos de renta en Deuda pública ó en las Cajas de Ahorros, contándose, para los efectos electorales, al marido los bienes de la mujer, y al padre los de los hijos que estén bajo su potestad; 3.ª, poseer un título de enseñanza superior ó certificado de haber seguido un curso completo de segunda enseñanza, desempeñar ó haber desempeñado un cargo público, ó ejercer una profesion que exija los conocimientos de la segunda enseñanza.

La proposicion Woeste, menos amplia; señala como condiciones para el ejercicio del sufragio la posesion de los conocimientos de instruccion primaria el pago de 8 francos de impuesto por lo menos ó una renta de 100 francos como minimun. La proposicion Coremans reconoce el derecho de sufragio á todos los mayores de veinti-

cinco años, y da voto doble á los que cuenten más de cuarenta años y la proposicion Coomano, basada tambien en la edad, concede el derecho electoral á todos los belgas de más edad que formen el 19 por 100 en la poblacion.

Basta la indicacion de algunas de ellas, pero inspiradas todas en un deseo de conciliacion, para ver de parte de quien está la intransigencia en este asunto.

Malos son los efectos del sufragio universal en Francia y en España, pero en Bélgica serian mucho peores, por el desarrollo que allí ha tomado el socialismo y por el espíritu revolucionario de buena parte de las masas obreras.

Venta de un niño

El agente de vigilancia del distrito del Hospital, D. José García, que vive en la calle de Santiago el Verde, número 8, denunció ayer á su jefe el hecho que habia oido relatar á unos vecinos de su casa, de que la inquilina del cuarto tercero, núm. 6, María Fernández Rodríguez, de veintidos años y soltera, habia vendido en 1500 pesetas un hijo suyo que nació el día 6 del corriente.

Acto seguido fué el delegado á la casa citada, y habló con Teresa García Fresno, que vive con María, la cual declaró que en la noche de ayer llegaron á la puerta de la casa, en un coche de punto, dos señoras elegantemente vestidas, y que después de darle 125 pesetas le entregó la criatura, partiéndose el coche, sin que ella oyera las señas que indicaron al cochero.

El delegado tomó también declaracion á los vecinos Brigida Vega, Josefa Rubio, Rosa Perez y Leopoldo Santaurine, y todos éstos dijeron ser verdad cuanto habia manifestado el agente, añadiendo además, que las señoras hicieron proposiciones de compra de otro niño á una vecina de la misma casa, y que la madre rechazó la proposicion.

La denunciada María Fernández, que también fué interrogada, no negó el hecho á la autoridad, pero declara no conocer á las señoras é ignorar, por tanto, el paradero del niño.

En este estado la indagatoria, el delegado puso á todos los declarantes á disposicion del juzgado, llevando además al conductor del coche número 6, Sebastián Menéndez, que condujo á las señoras á la casa.

EN EL JUZGADO

Ante el juzgado de guardia comparecieron la madre del niño, María Fernández Rodríguez, las corredoras llamadas Lucía y Saturnina, el cochero que condujo á las señoras con el niño, y otros vecinos de la casa número 8 de la calle de Santiago el Verde.

El referido auriga está encargado

del coche núm. 6, que está de punto en la Puerta del Sol.

Un albañil llamado Leopoldo Jiménez, presencié la entrega del niño en la esquina de las calles de Mira el Sol y Santiago el Verde, en donde entraron las señoras en el coche, que fué detenido al pasar por allí, según declaracion del citado Leopoldo, añadiendo que aquellas dieron de gratificacion un duro á la mujer que condujo á la criatura hasta dicho lugar.

La madre del niño fué asistida por una vecina, que, según también ha declarado, ejerce la profesion de comadrona por aficion.

Esta no ha negado ninguno de los hechos referentes al alumbramiento, sin que pueda añadir dato alguno sobre la venta del niño.

DECLARACION DE LAS VECINAS

Todas están conformes en que el niño fué vendido, agregando algunas de ellas que la María Fernández exhibió varios billetes de 25 pesetas.

TERESA GARCÍA

Esta habitaba en el mismo cuarto que María Fernández, y fué la que entregó el niño á las señoras.

Dice que mucho antes que diera á luz su compañera María Fernández, se presentaron en su casa dos señoras, proponiendo la cesion de la criatura que viniera al mundo.

Una vez nacida ésta, se presentaron nuevamente aquéllas en union de un caballero, exigiendo que los padres del niño firmaran una escritura, á lo cual se negaron.

Después, y en el día de autos, la susodicha madre le pidió por favor que llevara el niño á las señoras, las cuales esperaban en la calle.

Así lo hizo, entregándoles las señoras un billete de 100 pesetas y otro de 25 con destino á la madre.

Dijo además que esas señoras eran gruesas, de estatura regular, de unos cuarenta años de edad, y que vestia una de ellas de hábito y la otra de negro con gabán y sombrero.

Esta última se encontraba ya en el coche cuando llegó la declarante.

OTRA DECLARACION

Una de las vecinas dijo que las señoras habian propuesto á otra mujer que habita en la casa número 8 de la calle de Santiago el Verde, le cediera un hijo, de dos que habia tenido al mismo tiempo.

MARÍA FERNÁNDEZ

Esta representa tener unos treinta años, y en su semblante demuestra una gran demacracion. Se nota en ella gran abatimiento.

En su declaracion parece que no ha negado ninguno de los hechos que dejamos citados, si bien dice que no ha vendido á su hijo, pues sólo se propuso cederlo para que le atendieran y cuidaran como ella no podia hacerlo.

Niega que firmara escritura «pues para dar su sangre no necesitaba firmar».

Es cierto que recibió algún dinero para que pudiera cuidar de su restablecimiento, con la promesa por parte de las señoras que le entregarían mayor suma.

El niño no podía ser reconocido por su padre J. G. L., por ser éste casado.

Sin embargo de esto, el citado sujeto intervino en algunas de las conferencias celebradas con las señoras, mostrándose conforme con la cesion de la criaturita.

La María Fernández declaró que no conoce ni sabe quienes sean las señoras en cuestion.

LAS CORREDORAS

Como dejamos dicho, se conocen estas por los nombres de Saturnina y Lucía.

Esta declaró, primeramente, diciendo que hacía dos meses trataba á las citadas señoras, ignorando en donde habitan y quienes sean.

Parece que la Lucía es vendedora y á ella acudieron aquéllas, con la particularidad de que las incógnitas jamás se sirvieron de ningún coche en sus puntos respectivos, haciendo siempre detener al que pasaba desocupado.

Las señoras eran guapas, muy elegantes y se expresaban muy bien, pareciendo por su aspecto personas de excelente posicion social.

Intervino la Lucía en la cesion del niño y se dice que fué la que adquirió el papel sellado para hacer la escritura, que fué redactada por el caballero que acompañaba á las señoras. Los padres del niño estaban presentes, solicitando para firmar una tregua de siete horas.

El padre no sabía firmar, y parece lo iba á hacer en su nombre el marido de la Lucía.

EL COCHERO

A las dos y media de esta madrugada estaba declarando el cochero que condujo á las señoras y al niño.

Dijo que ignoraba la casa en que entraron, pues bajaron del carruaje en la calle del Saucó, esquina al paseo de Recoletos, por donde siguieron á pie.

El juzgado seguía actuando, sin poder averiguar á la hora citada el nombre y apellido de la señora que tiene el niño en su poder.

A pesar de todo esto, hay quien supone que la referida señora es casada y que la otra mujer que la acompañaba y vestía de hábito era la criada.

El año económico en Monte-Carlo

El año económico de la Sociedad del juego de Monte-Carlo ha concluido el día 31 del mes pasado.

Apesar de que la «season» última no ha sido buena, en general, por lo que se refiere á la concurrencia de viajeros en toda aquella region, los ingresos de la Sociedad han sido mayores que los del año anterior, y ascienden á unos «veinticuatro millones de francos».

La Sociedad, que se titula oficialmente «de los Baños de Mar y del Círculo de los extranjerios de Mónaco» ha fijado un dividendo de 180 francos por cada accion, cuyo valor al tipo de emision era de 20 libras esterlinas, dividiendo que, unido á los 25 francos de interés que se pagaron en octubre, completa la

suma de 208. No es mala renta.

Hay que advertir, sin embargo, que las acciones que se emitieron á 20 libras se cotizan ahora á 100, y aún han conseguido tipos mas altos.

Durante el año pasado se han hecho grandes esfuerzos para que subiera este papel, con un doble propósito: en primer término, para facilitar á uno ó dos accionistas poderosos la ocasion de vender, realizando un hermoso beneficio, y para procurar despues un aumento de capital. Este es en la actualidad de 30 millones de francos, divididos en 60.000 acciones.

La bola de la ruleta ha seguido este año su curso, sin tropezar en ningún obstáculo sério. No ha habido ningún jugador afortunado, de esos que ponen la banca en peligro cuando les llega un día de suerte.

Tan solo un jóven ruso ganó en una sesion unos 20.000 duros, precisamente el último día del año económico, el 31 de marzo. Pero es de advertir que, aunque esta partida representa un quebranto en el reciente balance, el incauto moscovita perdió aquella cantidad, y algo mas, á los pocos días.

Otro dato curioso. Se ha observado que está realizándose un cambio, ciertamente curioso, en la concurrencia que dá vida á Monte-Carlo. El elemento inglés, que antes dominaba, está en baja. Durante el año último se ha visto en el Casino menos moneda inglesa que otras veces, al mismo tiempo que han aumentado los dollars americanos, los rublos rusos y los marcos alemanes, sobre todo éstos, lo cual se explican algunos por las rigurosas medidas contra el juego que se han adoptado recientemente en todo el imperio de Guillermo II.

La concesion de que disfruta la Sociedad de Monte-Carlo durará aún veinte años.

El cólera

GRAVES NOTICIAS DE FRANCIA

Las noticias que recibimos sobre el cólera en Lorient, puerto francés que se halla en relacion constante con el Havre, tienen verdadera gravedad.

Según los informes dados por el alcalde mismo de aquella poblacion, empezó allí una recrudescencia del cólera á principios de Marzo, y desde entonces al 11 de Abril habian ocurrido ya «112 casos y 35 defunciones».

El alcalde es un médico de marina retirado, que desde los primeros momentos inició una campaña notable por lo enérgica para combatir la epidemia: las calles son lavadas diariamente, las habitaciones insalubres desalojadas, en los centros populosos las casas son desinfectadas todas las mañanas con los procedimientos más enérgicos, quieran ó no los inquilinos. Aun así el cólera ha hecho los estragos que dejamos enumerados.

En los pueblos que rodean á Lorient la situacion dista mucho de ser tranquilizadora: son pueblos de pescadores y de trabajadores en cuyas casas subsisten centros terribles de contagio.

Todos estos informes los suministra un redactor enviado á Lorient por el «Petit Journal», el cual termina su último telegrama diciendo:

«Los datos que estoy remitiendo, y que oportunamente remitiré, decidirán

de fijo á los encargados de velar por la salud pública á emprender una accion vigorosa.»

Sobre esto llamamos nosotros tambien la atencion del gobierno.

Continúan señalándose algunos casos coleriformes en Vannes y otros puntos.

Los emperadores de Alemania EN EL VATICANO

Ya está convenido y acordado el ceremonial de la recepcion de los emperadores de Alemania en el Vaticano.

Irán al Palacio Papal en coches de la Embajada, y al entrar en él, la guardia palatina presentará las armas. El maestro de ceremonias, el mayordomo de Palacio y el chambelán particular del Papa, los recibirán al pié de la gran escalera. Una guardia de honor les acompañará hasta la antecámara secreta, donde les esperará el Papa, que atravesará con ellos el salon amarillo, destinado para la recepcion, y donde se hallarán, rodeando el Trono, el colegio de cardenales y el cuerpo diplomático acreditado en el Vaticano.

Acompañarán al emperador el secretario de Estado, baron Marsehall, y el ministro de Prusia cerca de la Santa Sede.

Después de los cumplimientos de ritual, el Papa conducirá á su visitante al gabinete de trabajo, donde conferenciarán particularmente.

Terminada la conferencia, volverán á la sala del Trono, donde el emperador hará á Leon XIII la presentacion de su comitiva, y se retirará con los honores que le fueron hechos á la entrada.

El mismo día por la noche, el emperador y la emperatriz visitarán los Museos del Vaticano, iluminados en su honor. Esta iluminacion consiste en unas antorchas que preceden á los visitantes y se detienen delante de las estatuas que se quiere iluminar. Ya se empleó este mismo procedimiento cuando los visitaron los grandes duques de Rusia Sergio y Paulo.

Muerte de un contrabandista FRANCES

El telégrafo nos dió cuenta del incidente ocurrido en la frontera franco española.

Según los datos recogidos, resulta que, desde el establecimiento de las zonas fiscales, los ánimos entre contrabandistas y carabineros estaban excitadimos. Aquellos llegaban en su cinismo hasta el punto de ponerse á abrir las cajas de géneros y formar paquetes pequeños de facil manejo en la misma linea francesa, á la vista de los encargados de vigilar la frontera, los cuales estaban indignados con tales provocaciones.

A pesar de haberse hecho muchas aprehensiones, es indudable que ha pasado contrabando, porque la linea es muy extensa.

En la frontera habia con frecuencia disgustos y provocaciones.

Parece que tres campesinos domiciliados en Urdax, pueblo de la provincia de Pamplona, y uno de ellos de nacionalidad francesa, pretendian entrar en España con contrabando.

Los tres se dirigian por un camino

extraviado de la frontera, cuando fueron sorprendidos por dos carabineros españoles

Estos, en la disputa con aquellos, llegaron á penetrar en territorio francés, y uno de ellos, exaltado, disparó su revolver contra uno de los contrabandistas, llamado Durendoy, el cual quedó muerto en el acto.

Los compañeros del muerto huyeron dando cuenta de lo ocurrido al jefe de la Aduana de Danchirenea, al juez de Ezpeleta y á los gendarmes.

Los carabineros entraron en España, dejando abandonado un ros en el territorio francés, cerca del cadaver de Durendoy, y uno y otro en el lugar llamado Larospilete, situado á 180 metros del mojon 96, que señala los limites entre Danchirenea y Sara.

Durendoy tenía 36 años. Deja seis niños huérfanos y á su viuda embarazada.

Se dice que los agredidos no llevaban armas.

De todo lo ocurrido se ha dado cuenta al subprefecto de Bayona.

Parece que entre Durendoy y los carabineros existía una cuestion personal, motivada por los odios entre contrabandistas y carabineros.

El teniente coronel de carabineros, Sr. Urrea, inspector de la zona de Navarra, que se hallaba en Irún, marchó al lugar del suceso, para la instruccion de las oportunas diligencias.

La salud publica en París

Desde hace un mes se vienen observando en aquella capital casos de «influenza», pero que habian sido bastante benignos.

A lo que parece, la epidemia ha tomado carácter alarmante, pues solo en la Casa de Correos hay en la actualidad 200 atacados.

La declaracion de esto ha producido en el público la consiguiente alarma, aumentada con la de la existencia del tifus.

Ya han comenzado á ingresar enfermos atacados de esta última enfermedad en locales aislados, habilitados al efecto en los hospitales.

Gacetilla

Asegúrase que por el Juzgado de Instruccion de este Partido se ha dictado auto de procesamiento contra el conocido maestro albañil D. Juan Gomila y Gomila, Alcalde fusionista-republicano de Alayor, en la causa que se le sigue por su conducta con el Casino Agrícola Industrial del referido pueblo.

Y sin embargo el Sr. Gomila y Gomila sigue en el ejercicio de su cargo de Alcalde, contraviniendo las disposiciones legales vigentes.

Se comprende; porque en algo deben demostrar los fusicistas que han venido al poder para moralizar, como ellos decian, la administracion pública en todas las esferas y velar por el exacto cumplimiento de las leyes.... mientras en ello no se perjudique á amigos, paniaguados y caciques.

Pues cuando sucede lo contrario todo el mundo sabe cómo procede el Gobierno del Sr. Sagasta.

Tiene la palabra el diario republicano ministerial de esta ciudad.

Con direccion á Barcelona ayer salieron de Ciudadela en el vapor «Leon de Oro», nuestro queridísimo amigo D. José de Olives y Magarola y su señora esposa.

En el mismo vapor embarcáronse también para la capital del Principado catalan D. Francisco Javier de Despujol y su apreciable familia.

Deseamos á todos un feliz viaje.

Con el fin de impetrar de la Divina Providencia abundantes lluvias para nuestros agostados campos y sembrados, la Rda. Comunidad de Presbíteros de Santa María se dirigirá mañana á las seis y media de la tarde, y con cruz alzada, á la iglesia de San José, y despues de las preces de rúbrica la Sagrada y tradicional Imágen del Crucificado que se venora en ella, será trasladada procesionalmente á la indicada parroquia, donde por espacio de ocho dias, al toque de Oracion y despues del Sauto Rosario, se practicará la Sentimental Corona de Cristo con las Letanias de los Santos, preces y salmo de Ritual.

En dichos cultos ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Romero, Misionero Apostólico.

El distinguido arqueólogo francés Mr. Emile Cartailhac ha regalado por mediacion de D. Juan Taltavull y Gálens á la Biblioteca pública de esta ciudad, un ejemplar de su muy importante obra *Monuments primitifs des Iles Baléares*. Se compone de un texto de XII—80 páginas, ilustrado con 80 grabados, y un atlas de 52 láminas fotográficas representando «les villes ou bourgades, les murailles ou remparts, les constructions ou caves mégalithiques, les tours ou talayots, les tombeaux dits Naus ou Navetas, les puits dits Potarrás, et les grottes artificielles». Es obra muy interesante que creemos consultarán con provecho los aficionados á la arqueología.

A las ocho de esta mañana se ha reunido en las Casas Consistoriales la Junta municipal del Censo para celebrar la sesion que debía celebrarse el jueves 20 y que no pudo tener lugar por falta de número de vocales.

Mañana al atardecer comenzarán para el Rdo. Clero de esta ciudad santos Ejercicios espirituales, bajo la direccion del Muy Iltre. P. Romero, Misionero Apostólico.

Debiendo ausentarse mañana el farmacéutico D. Ramon Izquierdo, queda desde hoy al frente de la Farmacia Mahonesa D. Jaime Serrano Malet, llegado á ésta, el jueves último, á dicho objeto.

En la Iglesia de San José termina mañana el tradicional Octavario dedicado al Buen Pastor, titular del Hospital Civil.

La Gaceta de Madrid, corespondiente al día quince, publica un nuevo reglamento y tarifa para la cobranza de la contribucion industrial; previniendo que con arreglo al mismo se ha de formar las matriculas que han de regir desde el primero de Julio del corriente año.

De modo que todo el trabajo que efectuaron los empleados de Hacienda de las Baleares que pasaron hace poco

á esta ciudad para formar el padron base de dicha matricula, resultará poco menos que inútil.

La Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul tendrá mañana Misa de Comunión en la iglesia de las Concepcionistas, y á las once y media Junta general reglamentaria en el local que ocupa la Escuela Dominical sita en la calle de Alayor número 2.

Mañana por la tarde habrá baile en el Casino «El Pasatiempo» de San Clemente.

En el vapor «Puerto Mahon» sale mañana para la Capital de la Provincia D. Monserrate Sbert, Capellan del Lazareto súbico de este puerto, el cual segun se nos ha manifestado ha sido llamado por el Sr. Gobernador civil de la provincia, para conferenciar con dicha autoridad.

Noticias marítimas

El vapor inglés «Exfeshire», en su viaje del Cabo de Buena Esperanza á Londres, antes de hacer escala en las Palmas encontró en alta mar á la fragata de la misma nacionalidad, «Corinthe», incendiada. Dicho buque había salido de Tasmania con cargamento de lana, declarándose el fuego en el mismo.

La tripulacion permaneció á bordo cinco días, hasta que fué salvada por el indicado vapor.

—Una correspondencia de Constantinopla amplía la noticia relativa á la catástrofe del Bósforo.

Iban á bordo de un vaporeito 24 empleados del palacio del Sultán, cuando, por efecto de una falsa maniobra que se atribuye á impericia del timonel, un barco de guerra turco abordó á la pequeña embarcacion, echándola á pique en el acto, sin que hubiera tiempo de salvar á los infelices naufragos.

El Sultán mandó abrir una informacion sobre los hechos ocurridos, ordenando el castigo del culpable.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 21.—4'10 t

4 por ciento Interior.	71'92
4 por ciento Exterior.	77'20
4 por ciento Amortizable.	79'62
Billetes Hip. de Cuba 1886	108'90
Id. id. id. 1890	98'00
Banco Hispano-Colonial.	88'80
Ferro-carril de Francia	27'15
Ferro-carril del Norte	42'60
Id. de Orense.	12'30
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	57'37
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	35'20
Id. de Almansa.	62'37
Obligaciones C.ª Transatlantica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	16 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	

Cambio Mahonés

Barcelona 22 9'30 m

4 por 100 Interior.	71'92
4 por 100 Exterior.	77'25
4 por 100 Amortizable.	79'62

Cubas 86.	108'00
Cubas 90.	98'12
Coloniales	44'30
Ferro-carril Norte.	42'80

Madrid 22.—12'20 madrug.

4 p. S Interior.	71'70
Paris 4 p. S Exterior.	66'75
Renta francesa 3 p. S.	96'22
Londres 4 p. S Exterior.	66'68

Oficial

Madrid 21

4 por ciento Interior	91'45
4 por ciento Exterior	76'70
4 por ciento Amortizable	79'75
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'75
Acciones Banco de España	000'00
Paris á la vista.	15'20 y 15'30
Londres á la vista.	28'98 y 29'00

Calendario

Sale el sol 5 h. 12. Pónese 6 h. 46.

22

1880.—Traslacion de los restos de Calderon al hospital de Presbíteros (Madrid). S. Pedro Armengol y S. Sotero papa.

Santo de mañana.—El Patrocinio de san José, y S. Jorge, mártir.

Cultos

Mañana, fiesta del Patrocinio del Patriarca san José, cuarto domingo de Abril: en Sta. María á las 9 y media Tercia y la Misa mayor con homilia sobre el propio Evangelio, á las 11 la Misa última. Por la tarde Visperas, Completas, Sto. Rosario y las plegarias al Todopoderoso para impetrar aguas saludables para nuestros agostados campos.

Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la Misa mayor con el Sto. Evangelio predicado; por la tarde Visperas, Rosario y Rogativas.

S. Francisco de Asis, á las 10 la Misa mayor con plática, á las 12 la Misa de la Tropa: por la tarde Visperas, Rosario y Preces para las desecadas aguas.

Ntra Sra. de Gracia, á las 7 y media habrá Misa mayor solemne y votiva en honor de María Santísima, con sermon que dirá D. Jaime Tutzó Pro.

Iglesia de S. José, termina el solemne Octavario consagrado á Jesucristo bajo el título de Buen Pastor, á las 6 Misa y comunión, á las 8 Misa meditada y motetes: por la tarde los acostumbrados cultos y sermon á cargo de D. Narciso Panedas Pro.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia de S. Antonio Abad: el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 7 y media, practicándose el Rosario, Trisagio, canto del Santo Dios y solemne Reserva.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 h.
Baróm. á 0°, en mm.	760'14	758'81
Termóm. seco	21'6	22'2
Humedad relativa	68	65
Direccion del viento	SO.	S.
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	25'2	
Id. máx. al sol.	34'7	
Id. mínima	14'0	
Id. id. irradiacion.	12'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	157	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	3'0	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	2'12	

La máxima 25'2° es la temperatura más elevada observada en el mes de abril desde que se efectúan observaciones.

Movimiento del Puerto

Despachados el 22

Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Cap. D. José Caldés con 22 trips. efectos y la correspondencia.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 18.—1 buey, 295 kilos, Lloch Nou (Alayor); 1 vaca, 233, Son Costa; 1 ternero, 56, id.; 1 id., 137, Biniparratxet; 4 carneros, 46, id.; 2 id., 23, Llimpa, y 4 cerdos, 277.

Dia 19.—1 ternero, 91 kilos, Magín Camps; 1 id., 88, Jaime Sintes; 1 ternera, 110, Sant Tumás; 2 carneros, 36, id.; 4 id., 48, Biniparratxet; 2 id., 27, Magín Camps; 1 id., 13, Jaime Sintes; 2 id., 16, Binixiquet; 4 id., 79, 3 de Binimaimut y 1 de Binicalaf de Vigo, y 1 cerdo, 65.

Dia 20.—1 ternero, 145 kilos, Santa Rita (San Luis); 1 id., 273, La Plana; 1 id., 138, Turelló de Francisco; 1 ternera, 106, Bellvé Vell; 1 id., 88, Magín Camps (San Cristóbal); 4 carneros, 42, Binixiquet; 3 id., 46, Forma Vey; 2 id., 20, Cugallonet; 2 id., 23, Magín Camps (San Cristóbal); 2 id., 36, Palefengué de Garriga, y 1 cerdo, 83.

Dia 21.—1 buey, 353 kilos, Forma Vey; 1 ternero, 114, Biniparratx; 1 id., 122, estancia de Lorenzo Pons Pons; 1 id., 192, Son Errosa; 3 carneros, 83, Biniefús; 1 id., 13, Binisegarre; 2 id., 21, Binisefuet Vey; 1 id., 13, Jaime Sintes Gomila; 3 id., 38, Magín Oamps; 2 id., 32, Binisefuet Nou, y 2 cerdos, 91.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta ciudad)

Madrid 21.—9'30 n.

El Sr. Dualde ha salido para París llevando el encargo de convenir al Sr. Ruiz Zorrilla de que regrese á España.

El Sr. Dualde estará de regreso á esta Corte la semana entrante.

El Sr. Almagro intervendrá mañana en la discusion del acta de Manresa, esperándose que hará declaraciones para definir su actitud política.

Madrid 22.—8'35 n.

Créese que por las declaraciones que hará hoy en el Congreso el señor Almagro, no solo definirá su actitud como hombre público sino también la del partido posibilista á que pertenece.

Dicese con algún fundamento que las declaraciones del Sr. Almagro serán en sentido monárquico.

Asegúrase que el marqués de la Vega de Armijo impedirá que se haga en el Congreso acto político alguno hasta que quede constituida la Camara.

ANUNCIOS



LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

El domingo 30 del corriente á las 6 de la mañana saldrá de Palma para Mahon, el magnífico vapor *Palma* recientemente adquirido por esta Compañía. Admite carga y pasajeros para este puerto y lo despacha en Palma la Agencia de D. Bernardo Estela, calle de la Marina, n.º 62.—Mahon 21 Abrii de 1893.—El Administrador, Gofalons, Carreras y C.ª

Ayuntamiento de Villa-Carlos

El día 8 de Mayo próximo á las once de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta por pujas á la llana de arriendo de los derechos y recargos autorizados sobre las especies sujetas al impuesto de consumos exclusas la sal y pescado fresco de mar, desde el año económico de 1893 á 1894, bajo el tipo de 18.233 pesetas 59 céntimos y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta terminará á las doce de la mañana, y como garantía necesaria para hacer posturas, deberá el licitador consignar en las cajas del Tesoro, Depositaria del Ayuntamiento, ó en poder de la Junta que autorice el acto, la cantidad de 364 pesetas.

El rematante deberá presentar la fianza en metálico ó en valores del Estado, consistiendo en la cuarta parte de la cantidad porque se adjudique el arriendo.—Villa-Carlos 18 Abril 1893.—El Alcalde Presidente, José Vila.

CASINO «LA UNION»

No habiéndose reunido suficiente número de socios para celebrar la Junta general extraordinaria convocada para el día 16 del actual, se avisa por el presente anuncio que dicha Junta tendrá lugar el Domingo próximo, á las doce de la mañana, tomándose acuerdo cualquiera sea el número de socios.—Mahon 18 Abril de 1893.—El Presidente, Juan F. Fiol.

¡OJO PANADEROS!

Ante la competencia que dentro muy corto plazo va á establecerse en esta población, creo no será por demás dar á conocer algunas de las ventajas introducidas en esta por mí, en la elaboración del pan.

El sistema es de fácil aplicación y siempre que el horno se preste á ello, con un pequeño sacrificio puede ponerlo su dueño en ventajosas condiciones. Además con solo ocho días, me comprometo enseñar el modo de trabajarlo. Véase sino el horno calle de la Iglesia n.º 17.

Para informes avistarse con Valentin Torrella, Buenaire, n.º 13.

CAMBIO MAHONÉS

8, INFANTA, 8

Compra toda clase de monedas de oro, plata y billetes extranjeros.

COMPRA Y VENTA de títulos interior, exterior, amortizable y Cubas.

PRÉSTAMOS sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas.

PRÉSTAMOS sobre relojes, objetos de valor y valores del Estado.

Horas de despacho mañana y tarde de 9 á 1 y de 3 á 7.

8 INFANTA 8

GANGA

Por un precio sumamente barato se vende una máquina continua para fabricar bebidas gaseosas, botellas, sifones y demás objetos pertenecientes á dicha industria. Informes,

78 CASTILLO, 78.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS: ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. De venta en Mahon: Farmacias de D. Rafael Galvez, D. Mauricio Hernandez, D. Vicente Teixidor y D. Jaime Ferrer.

En Mercadal, Farmacia de D. Antonio Villalonga; y en Ciudadela, en la de D. Juan Gornés.

EFERVESCENTE

VICTORIA Y BRITANNIA

Son las maquinillas propias para familias y mercerías. Hacen medias, calcetines y toda clase de artículos de géneros de punto en gran producción y sin costura.

Con estas maquinillas pueden ganarse de 3 á 6 pesetas diarias. Precios sin competencia. Catálogos, instrucciones, precios, agujas y piezas de cambio.

José Gimenez Iglesias

ESCUDELLERS, 61, 1.º — BARCELONA.

EN EL ALMACEN DE MUEBLES

DE LA PLAZA DEL PRÍNCIPE NUM. 10

Se liquidan la mayor parte de los muebles existentes como son:

- | | |
|---|---|
| Armarios de luna de varias dimensiones. | Peinadores con y sin mármol. |
| Varias sillerías tapizadas. | Camas de hierro. |
| Sillas sueltas de cahoba y nogal. | Somiers de varias clases. |
| Mesas de centro con mármol. | Trasparentes varios. |
| Bufetes de comedor. | Juegos de portier. |
| Camas torneadas de Viena. | Mesas de noche con y sin mármol. |
| Otománas. | Muchos cromos con y sin moldura. |
| Lávabos de varias clases. | Y otros muchos objetos que es difícil enumerar. |

AL ESCUDO DE ESPAÑA

GARN FABRICA DE CHOCOLATES DE PALMA DE MALLORCA

PROPIEDAD DE D. ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fábrica, se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

D. AMADO PONS

CONFITERIA LA MAHONESA, NUEVA 21

Para vender

Lo está una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que de Mahon conduce á Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Una porcion de terreno dividido en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situado en este término y cerca la carretera espresada; y la casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Carlos, calle de Stuart n.º 14.

Informarán calle de Montañez n.º 4.

Lo está la casa de la calle de Cifuentes n.º 141. Para informes el Notario don Pedro Orfila.

Lo está la casa situada en la calle del Castillo de esta ciudad, n.º 115.

Informarán en el Centro General de Negocios, donde obran los títulos de propiedad de la misma.

Lo está la cantina de la Plaza de la Esplanada n.º 15. Para informes en la misma.

Lo están: la casa calle de S. Juan n.º 4 y la de la calle del Castillo n.º 165.

Para informes, calle del Castillo n.º 50.

Lo está la estancia llamada «Rafal Colom» de unas once ó doce cuarteras sembrado, y un vergel situado en el punto conocido por «Los Agotars» de unas nueve barcillas regadío. Informará D. Juan Gofalons calle del Horno n.º 34.

Lo está una casa en Alayor calle del Obispo n.º 25. Para informes en Mahon calle de S. Antonio n.º 10.

INYECCION DE GRIMAULT Y Cia al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Anuncio

El lampista Enrique Cardona, establecido en la calle del Castillo n.º 18, participa á este respetable público, que, á fin de facilitar más las instalaciones para gas, desde hoy se ofrece á montarlas mediante el cobro por plazos semanales.

YESO

cada cajon de cien barras 2.50 PESETAS

Imprenta calle del Bastion n.º 39.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa n.º 20 de la calle de San Fernando. Informes Plaza Retiro n.º 1.

Leche de cabra

del predio San Antonio, se encuentra todos los dias en la calle de Prieto y Cales número 13.

MANZANILLA DE MAHON

Vino seco natural de cuatro años elaborado con una uva especial del país

A 3 PESETAS BOTELLA A. BLANC.—BASTION 33.

TINTA NEGRA

azul, negra, encarnada y morada
ARENILLA NEGRA
GOMA EN POTES
TINTAS PARA SELLAR
Bastion, 39, Imprenta.

MUEBLES

En la calle Anuncivay n.º 7 se venderán varios muebles y utensilios de casa hasta fin de mes.